



## CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA VACANTES ACCIDENTALES O PARA NUEVAS TAREAS DOCENTES SOBREVENIDAS.

### Adjudicación de plazas convocadas por Resolución de 27 de enero de 2020.

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por la Comisión de Baremación de las áreas de conocimiento correspondientes y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas que se relacionan en el anexo I a las personas que se indican:

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **dos días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 12 de febrero de 2020

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ

***ANEXO I***  
***Resolución de plazas de***  
***Profesor Asociado***  
***Convocatoria urgente 27/01/2020 (3)***

# EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

## EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

DL000191

Número de Horas CINCO

<i>Apellidos y Nombre del Candidato</i>	<i>Ap.1</i>	<i>Ap.2</i>	<i>Ap.3</i>	<i>Ap.4</i>	<i>Ap.5</i>	<i>Ap.6</i>	<i>Total</i>	<i>Resolución</i>
1.- Prieto Paramio, D.Javier	12,07	3,55	0	30	1,7	2,5	<b>49,81</b>	Candidato
2.-Molinero García, D. Miguel	11,86	1,01	0	7,89	0,25	4,5	<b>25,51</b>	Suplente 1
4.-Fernández Maraña, D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Covadonga	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	Excluido.No cumple requisitos exigidos en la convocatoria.
3.- Díaz Andújar, D <sup>a</sup> Marta	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	Excluido.No cumple requisitos exigidos en la convocatoria.